



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0842/03/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1601

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de marzo de 2023

EJIDO SAN CARLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL TIGRE, DEL EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2012/108 de fecha 17 de Abril de 2012, que cuenta con el código de identificación **T08007ESC001** ubicado en POBLADO EL TIGRE, EJIDO SAN CARLOS, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 235.44 Metros cúbicos	11	3296	3306	26571488	26571498
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 38.833 Metros cúbicos	2	3307	3308	26571499	26571500

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO

AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

GNERO		PINO					PRODUCTO		MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNID		FECHA			
INICIAL		MEDIDA		M3r d/m/a 20/01/23		ACTUAL		387.304		MEDI M3r d/m/a		28 de marzo de 2023	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO. (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

EJIDO SAN CARLOS

Municipio de Balleza Chih.

R.F.C. ESC581217L91

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Pte. Comisariado Ejidal

SEMARNAT
SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO

79 MAR 2023

COFFEE

CONTACTO CIUDADANO

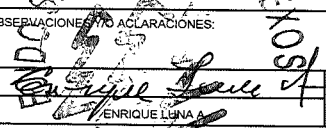
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Contact:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN CANTIDAD	
27-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3135	25631962	C. DIM.	23.228
29-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3136	25631961	C. DIM.	23.610
01-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3137	25631960	C. DIM.	10.116
15-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3138	25631979	L. DIM.	22.689
17-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3139	25631978	L. DIM.	23.145
17-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3140	25631977	L. DIM.	23.048
21-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3141	25631976	L. DIM.	23.234
25-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3142	25631975	L. DIM.	23.190
25-11-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3143	25631974	L. DIM.	24.275
01-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3144	25631973	L. DIM.	24.607
08-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3145	25631972	L. DIM.	23.946
10-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3146	25631971	L. DIM.	21.917
13-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3147	25631970	L. DIM.	24.020
16-12-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3148	25631969	L. DIM.	24.741
11-01-23	PROD. FTALES. VICSA	T08019PFV001	3149	25631968	L. DIM.	23.869
13-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3150	25631967	L. DIM.	24.016
13-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3151	25631966	L. DIM.	24.072
15-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3152	25631965	L. DIM.	23.287
15-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3153	25631964	L. DIM.	23.014
17-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3154	25631963	L. DIM.	24.094
17-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3181	25917431	L. DIM.	23.482
19-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3182	25917430	L. DIM.	24.441
19-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3183	25917429	L. DIM.	23.486
21-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3184	25917428	L. DIM.	24.915
21-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3185	25917427	L. DIM.	23.057
24-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3186	25917426	L. DIM.	23.472
24-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3187	25917425	L. DIM.	23.150
26-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3188	25917424	L. DIM.	23.778
27-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3189	25917423	L. DIM.	23.560
28-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3190	25917422	L. DIM.	24.230
29-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3191	25917421	L. DIM.	23.110
31-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3192	25917420	L. DIM.	24.030
31-01-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3193	25917419	L. DIM.	23.287
07-02-23	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3194	25917418	L. DIM.	19.653
					SUMA	785.769

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASERRE OBTENIDO __61,85__%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:
 ENRIQUE LUNA

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

PARRAL, CHIH. A 28 MARZO 2023

LUGAR Y FECHA

Municipio de Balleza, Chih.
R.F.C. ESC581217L91
Pte. Comisariado Ejidal

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

ENRIQUE LUNA

Municipio de Balleza, Chih.
R.F.C. ESC581217L91
Pte. Comisariado Ejidal

Municipio de Balleza, Chih.
R.F.C. ESC581217L91
Pte. Comisariado Ejidal

